



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 5 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.858/2017

RESD-EXA N° 107/2018

VISTO la Nota-Exa N° 495/17 presentada por el Departamento de Matemática, solicitando cambio de imputación para la designación interina de la Prof. Silvina Mercedes del Milagro Puca en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera de Profesorado de Matemática - Plan 1997 de esta Facultad.

La Nota-Exa N° 540/17 de la Prof. Puca, mediante la cual, informa que se encuentra en condiciones de asumir el cargo desde el 05/04/18, y

CONSIDERANDO:

Que motiva la solicitud del Departamento de Matemática debido a que el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, al cual se imputaría originalmente, mediante lo dispuesto en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 078/2017, fue ocupado con la promoción transitoria del Ing. Martin Herrán, quien dejó vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes un cargo de jefe de trabajos prácticos, con carácter regular y dedicación exclusiva, desde el 05/04/18.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 05/04/18, la designación interina de la Prof. Silvina Mercedes del Milagro Puca como Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de la Matemática de esta Facultad, se impute a las economías generadas por un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Martin Herrán.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que, la Prof. Silvina Mercedes del Milagro Puca, designada interinamente en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera de Profesorado de Matemática - Plan 1997 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de abril de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Silvina Mercedes del Milagro Puca, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENDA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.